

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-examen para proveer en propiedad las plazas de Agentes Postales que se citan.

De conformidad con el Decreto de 26 de julio de 1957, Reglamento del Servicio y del Personal del Correo Rural, de 13 de agosto siguiente, Orden ministerial de 23 de mayo de 1959 y Ordenanza Postal de 19 de mayo de 1960, se convoca concurso-examen para proveer en propiedad las Agencias postales que al final se relacionan, con la remuneración de 9.000 pesetas anuales, más dos pagas extraordinarias y gratificación anual complementaria de 1.260 pesetas.

Las normas para el desarrollo de este concurso-examen, programa y demás circunstancias son las publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 5 de agosto de 1960, y se establece que el plazo de presentación de instancias (en las que los solicitantes consignarán que reúnen todas las condiciones exigidas, acompañando certificado facultativo y plano o croquis de los locales que ofrezcan), es el de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente concurso, y que los exámenes se verificarán en las Administraciones principales de Correos respectivas el día 20 de abril de 1961.

Madrid, 5 de enero de 1961.—El Director general, Manuel González.

Relación que se cita

- Provincia de Albacete.—Madrigueras.
- Provincia de Almería.—Macaol.
- Provincia de Avila.—Adanero y La Adrada.
- Provincia de Baleares.—La Vileta.
- Provincia de Barcelona.—Argentona, Castelldefells, Roda de Ter, Santa Perpetua de Moguda y Sardañola.
- Provincia de Burgos.—Quintanar de la Sierra y Torresandino de Esgueva.
- Provincia de Cáceres.—Alcuéscar, Aldeanueva de la Vera, Alía y Madrigalejo.
- Provincia de Cádiz.—Setenil de las Bodegas.
- Provincia de Castellón.—Peñíscola.
- Provincia de Ciudad Real.—Brazatortas y Torre de Juan Abad.
- Provincia de Córdoba.—Santaella y Villafranca de Córdoba.
- Provincia de Coruña.—Ares, Boiro, Camariñas y Lage.
- Provincia de Cuenca.—Casasimarro.
- Provincia de Gerona.—La Escala.
- Provincia de Guipúzcoa.—Alegria de Oría y Ormaiztegui.
- Provincia de Huelva.—Almonte.
- Provincia de León.—Busdongo, Toreno y Villaseca de La Ceana.
- Provincia de Madrid.—Lozoyuela, Móstoles y Santa Cruz del Valle de los Caídos.
- Provincia de Málaga.—Alhaurín de la Torre, Casares y Churrriana.
- Provincia de Murcia.—La Raya-Nondermas.
- Provincia de Navarra.—Carcastillo, Falces, Olazagutía, Valterra, Viana y Villava.
- Provincia de Orense.—Beariz.
- Provincia de Oviedo.—Covadonga, Lugones y Treviás.
- Provincia de Palencia.—Santibáñez de la Peña.
- Provincia de Pontevedra.—Moaña.
- Provincia de Tenerife.—Realejo Bajo y Tejina.
- Provincia de Santander.—Colindres, Molledo y Pedreña.
- Provincia de Sevilla.—Pedrera.
- Provincia de Tarragona.—Alcover, Mora la Nueva y Torreforta.

- Provincia de Teruel.—Utrillas.
- Provincia de Toledo.—Noblejas.
- Provincia de Valencia.—Guadalupe, Masamagrell, Picasent y Turis.
- Provincia de Valladolid.—Rueda.
- Provincia de Vizcaya.—Ermua y Lejona.
- Provincia de Zaragoza.—Luceni.

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace pública la convocatoria especial para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso al Curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración Local, prevista en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero último, para los opositores residentes en el archipiélago Canario y provincias africanas.

De acuerdo con la norma 18 de la convocatoria de 1 de febrero de 1960, los aspirantes residentes en el archipiélago canario y provincias africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón, número 12), a las diez horas del día 6 de febrero próximo, para la práctica sucesiva de los ejercicios de la oposición de acceso al curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración Local.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cádiz por la que se transcribe relación de opositores admitidos al concurso-oposición convocado para proveer tres plazas de Capataces de Cuadrilla, en expectativa de ingreso, y se hace público el Tribunal que ha de juzgarlo, así como el día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Convocado concurso-oposición, con autorización de la Dirección General de Carreteras, para formar una relación de tres aspirantes con derecho a ir cubriendo las plazas que en lo sucesivo vayan produciéndose en la plantilla de esta provincia, en la clase y categoría de Capataces de cuadrilla, se transcribe a continuación la lista de los solicitantes admitidos a dicho concurso:

- Albarrán Muriel, Miguel.
- Camacho Díaz, Gonzalo.
- Castro Orozco, Antonio.
- Corona Gil, José.
- García Ferreira, Francisco.
- Matías Plata, Juan.
- Moreno Moreno, Francisco.
- Nieto Benítez Juan.
- Oliva Rivero, Salvador.
- Reyes Pelayo, Cristóbal.
- Rodríguez Escudero, Juan.
- Rodríguez Troya, Pedro.
- Roldán Galván, Antonio.
- Salguero Bandera, Juan.
- Sánchez Martel, Juan.

Se fija el día 13 de febrero próximo, a las once horas, para dar principio a los exámenes, debiendo encontrarse los opositores, con la antelación suficiente, en el edificio de esta Jefa-

tura, avenida de López Pinto, número 3, provistos de pluma, lápiz y papel.

El Tribunal ante el cual han de justificar los aspirantes las condiciones y conocimientos estará integrado por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; Ingeniero don Emilio de Castro Eizaguirre, como Vocal, y el Ayudante de Obras Públicas don José María Portillo Ruiz, como Secretario; todos ellos afectos a esta Jefatura.

Cádiz 10 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, C. de Cirión.
146.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Escuela del Magisterio femenino «Padre Poveda», de Jaén, por la que se convoca a los opositores para el comienzo de los ejercicios.

El día 16 del próximo mes de febrero, a las once horas, darán comienzo en el local de esta Escuela, calle Virgen de la Cabeza, los ejercicios del concurso-oposición para proveer la plaza de Conserje vacante en la misma.

Jaén, 10 de enero de 1961.—La Directora, María Dolores Juan.
147.

* * *

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto vacante en la Facultad de Medicina.

Con fecha 6 de diciembre actual, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 2 de junio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 21), elevada por el ilustrísimo señor Decano de la expresada Facultad, en la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Guirao Pérez.
Vocal: Don Fernando Reinoso Suárez.
Secretario: Don Juan M. Ortiz Picón.
Suplente: Don Felipe de Dulanto y Escofet.

Granada, 7 de diciembre de 1960.—El Secretario general, Antonio Mesa Moles.

* * *

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer plazas de Auxiliares Administrativos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la convocatoria de 24 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» núm. 274, de fecha 15 de noviembre del mismo año), se hace pública la lista de aspirantes admitidos, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre Régimen general de oposiciones y concursos de los funcionarios públicos. Dicha relación de aspirantes admitidos es la siguiente:

Alonso Andrés, Justo.
Arce Gil, Antonio.
Arias Bao, Enrique.
Atares Gómez, Vicente.
Ayala Barberá, Nicolás.
Cantero Pérez, Manuel.
Dominguez Ratón, Manuel.
Flechoso Matellán, Domingo.
García Hidalgo, Diego.
García Pardilla, Jesús María.
Gómez Olmedo, Julio.

González García, Luis.
González Hernández, Miguel.
Hernández Romera, Felipe.
Largo Enciso, Epifanio.
Legido Soto, Alfonso.
León Sánchez, Jaime.
Lucena Sayago, Domingo.
Manzano Descalzo, Gregorio.
Marfull Iglesias, Emilio.
Martínez Vidal, Alejandro.
Medina Calvete, Francisco.
Menéndez Martínez, Eduardo.
Moreno Tío, Julio.
Muñoz Aparicio, Modesto.
Nieto García, Angel.
Ortega de Diego, Jesús.
Pereiro Barreiro, Pablo.
Pérez Urquía, Luis.
Pinilla Gallardo, Antonio.
Prol Vázquez, Antonio.
Quintanilla Gómez, Gregorio.
Rincón Santos, Santiago.
Rodríguez Mateo, Luis.
Rojo Rubio, Ricardo.
Saldaña Meco, Feliciano.
Sánchez Chacón, Alfonso.
Santos Calvo, Antonio.
Sayago Lucena, Rafael.
Torio Castañeda, Ramiro.
Valle García, Melquíades del.
Vázquez Rodríguez, José Antonio.
Zárate Rubio, Francisco.

Don Vicente Morcillo Ortega queda, en principio, admitido, si bien ello subordinado a que cumpla el requisito referente a la edad, causa por la que deberá manifestar por escrito a la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria su edad actual, así como fecha de nacimiento.

Quedan excluidos por no haber dado cumplimiento al requisito mencionado en la base tercera de la citada convocatoria de acompañar a la instancia el recibo justificativo de haber abonado los correspondientes derechos de examen, los señores siguientes:

Compañy Fernández, Roberto.
Mahomud de la Peña, Dionisio.
Molinero González, Narciso.
Navalón del Moral, Daniel.
Páramo Pertiguero, Germán.
Sanz Antón, Fernando.

Durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes no admitidos y que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante la Dirección del Servicio.

Madrid, 26 de diciembre de 1960.—El Director, Ramón Beneyto.

* * *

RESOLUCION del Servicio de Concentración Parcelaria por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas y se cita a los señores concursantes.

Finalizado el plazo para la presentación de reclamaciones en la convocatoria del Servicio de Concentración Parcelaria de 13 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 254, de 22 del mismo mes y año), para proveer plazas de Peritos Agrícolas, procede, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre régimen general de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, el nombramiento del Tribunal del mismo, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Secretario Técnico del Servicio de Concentración Parcelaria.

Vocales: Sr. Jefe de la Sección de Proyectos del Servicio de Concentración Parcelaria.

Señor Jefe de la Sección de Cartografía y Topografía del citado Servicio.

Señor Jefe de la Sección de Obras del mismo.

Vocal secretario: Un Perito Agrícola afecto a la Secretaría Técnica del Servicio de Concentración Parcelaria.